



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, "INGENUS URBAN CONSULTING, A.I.E."

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad española, "INGENUS URBAN CONSULTING, A.I.E.", se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 11 de septiembre del 2013 ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.4647 de 17 de septiembre del 2013 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de octubre del 2013.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "La colaboración entre sus socios para el desarrollo de proyectos y actuaciones conjuntas de ÁMBITO INTERNACIONAL...".
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Arquitecto Rogelio Sebastián Dávalos Calderón, de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de octubre del 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MGA
Ext.105
Tm.46937

elle
M

RETIRO: *1. Extranjero - 4 Protocolizaciones*
FECHA: *22-10-2013*
NOMBRE: *Sheila Pizarro*
TELEFONO: *0998343353*
C.I.: *1412657848*
FIRMA: *Sheila Pizarro*

M70 80 04